

CONCURSO NACIONAL

Infraestructura Verde en



BASES DE CONVOCATORIA

Más información en:
www.infraestructuraverdeyciudades.com o ivcaffenio@implanhermosillo.gob.mx

DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
TERRITORIAL Y URBANO

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

 Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza
y Seguridad Nuclear

 H. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO
2018 - 2021

IMPLAN

**CAFFENIO**

de la República Federal de Alemania

CONCURSO NACIONAL INFRAESTRUCTURA VERDE PARA CAFFENIO

BASES DE CONVOCATORIA

La Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, GIZ), el Gobierno Municipal de Hermosillo a través del Instituto Municipal de Planeación Urbana y del Espacio Público (IMPLAN) y la empresa mexicana CAFFENIO convocan a participar de forma individual o en equipos en el *Concurso Nacional de Infraestructura Verde para la intervención de un punto de venta de CAFFENIO en Hermosillo, Sonora*.

El concurso se desarrolla en el marco del Programa Protección del Clima en la Política Urbana (CiClim) de México, implementado por la GIZ. El programa se ejecuta por encargo del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania (BMU) como parte de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI).

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y cinco gobiernos locales en Mérida, Hermosillo, Tlaquepaque, León y Morelia, el programa CiClim trabaja para fomentar un desarrollo urbano que protege el ambiente y a sus ciudadanos.

¿POR QUÉ INFRAESTRUCTURA VERDE?

Por sus características geográficas, la ciudad de Hermosillo es altamente vulnerable a los efectos adversos del cambio climático. Actualmente esta ciudad desértica ya enfrenta retos ambientales como ondas de calor extremo y escasez de agua. Tan sólo en 2019 se catalogó a Hermosillo como el lugar más caliente del mundo¹. Además, las precipitaciones de alta densidad ocasionan daños a la infraestructura y salud pública. Aunado a todo esto, las proyecciones de cambio climático apuntan que los eventos climáticos en las regiones semiáridas del noroeste de México, donde se ubica esta ciudad desértica, se intensifiquen.

Las técnicas de Infraestructura Verde (IV) ayudan a recuperar los servicios ambientales en las ciudades imitando a la naturaleza. Estas técnicas se usan para mejorar la calidad del agua, retener, captar, infiltrar, o reutilizar el agua de lluvia, agua tratada, pueden contribuir a la reducción de la demanda energética, además de que aumentando y fortaleciendo las áreas con vegetación se puede contribuir a la regulación del microclima y reducir algunos contaminantes suspendidos en el aire. El contacto con la naturaleza dentro de la ciudad beneficia a los habitantes mediante los espacios para recreación verdes. Es por eso que la IV se vislumbra como una de las herramientas más prometedoras para el mejoramiento ambiental en el espacio urbano y para aumentar la resiliencia de las ciudades ante el cambio climático, ya que ayuda al control de inundacio-

¹ Ubican a Hermosillo como el lugar más caliente del planeta por encima del Sahara. El Univesal. Consultado el 12 de junio de 2019. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/ubican-hermosillo-como-el-lugar-mas-caliente-del-planeta-por-encima-del-desierto-del-sahara>

nes, soluciona problemáticas de sequía y reduce las emisiones de carbono.

De acuerdo con la visión de la UNAM-GIZ, la Infraestructura Verde se entiende como un sistema constituido por redes que integran estrategias y proyectos basados en la naturaleza para proveer servicios ecosistémicos y múltiples beneficios; que fortalece a los socio-ecosistemas para hacer frente al cambio climático, con la implementación de iniciativas de planeación, gestión y diseño multifuncionales que abordan diversas escalas.

Adicionalmente, la ciudad de Hermosillo define la IV en su *Manual de Lineamientos de Diseño de Infraestructura Verde*, como:

Infraestructura polifuncional que utiliza sistemas naturales (o sistemas producto de ingeniería que imitan procesos naturales) para mejorar la calidad ambiental general y proveer servicios sociales, económicos, culturales y ambientales. La IV es utilizada como componente de un sistema de manejo y aprovechamiento sustentable de agua.

IMPLAN, 2017

Hermosillo ha trabajado extensamente para desarrollar este tipo de infraestructura. Se ha establecido como estrategia de desarrollo urbano, a través del Manual anteriormente mencionado y aunado a la Norma Técnica de IV, que conduce a desarrolladores inmobiliarios y autoridades a implementar los principios de la IV.

CAFFENIO POR UN PLANETA SANO

CAFFENIO por un planeta sano engloba todas las acciones que realizan las cafeterías para mitigar el impacto de sus operaciones en el entorno y actividades que realizan a favor de nuestro planeta.

“En CAFFENIO, comprometidos con las generaciones futuras, buscamos la sostenibilidad de operación, del campo a la taza de café, identificando, controlando, reduciendo y mitigando nuestros impactos ambientales. Tenemos conciencia de los grandes problemas ambientales que sufre la madre tierra y no solo nos preocupamos por ello, sino que nos ocupamos en llevar a cabo acciones para tener un mejor planeta. Reafirmamos nuestro compromiso de realizar actividades de negocio de una manera ambientalmente responsable y sostenible, sumando día a día más oxígeno al planeta.

Para desarrollar un modo de vida sostenible, es necesario lograr la cooperación entre nosotros y nuestros colaboradores, proveedores y clientes finales.”

En la capital de Sonora hay una gran presencia de la marca de café, y con el paso de los años han aumentado sus puntos de venta. En este sentido, CAFFENIO construirá un nuevo espacio para amantes del café: el CAFFENIO Revolución. ¡Este punto de venta contará con los elementos de Infraestructura Verde que tú/ustedes desarrollen!

Incorporar criterios de Infraestructura Verde en las instalaciones, es el complemento ideal de todas las acciones² encaminadas por la responsabilidad social y ambiental de la empresa. A través del concurso, se busca innovar en la arquitectura de los puntos de venta. Es un compromiso con el desarrollo sustentable de la ciudad, para enfrentar los impactos del cambio climático.

OBJETIVOS DEL CONCURSO

GENERAL

Desarrollar propuestas de prácticas innovadoras para el mejoramiento de las instalaciones de un punto de venta de CAFFENIO utilizando técnicas de Infraestructura Verde, a través del diseño de una intervención que logre la eficiencia energética, la regulación de temperatura y la gestión eficiente del agua de sus instalaciones.

ESPECÍFICOS

- Promover la innovación ambiental en proyectos arquitectónicos tradicionales para la integración de soluciones de Infraestructura Verde.
- Identificar los múltiples beneficios de la Infraestructura Verde que sirva como evidencia de ser una estrategia efectiva para atender el cambio climático.
- Generar estrategias de intervenciones físicas que puedan ser replicados a mediano plazo en otros puntos de venta dentro o fuera de la ciudad.
- Inspirar a otros actores a sumarse a la lucha contra el cambio climático con intervenciones de Infraestructura Verde.

ALCANCE DEL CONCURSO

BASES

La propuesta de diseño de las instalaciones del punto de venta de la empresa CAFFENIO, deberá considerar la intervención integral de los siguientes elementos:

- **Tecnológico:** Integrando en el diseño distintas tecnologías y técnicas de infraestructura verde para la captación de agua de lluvia, riego eficiente, aislamiento térmico, aprovechamiento de energías renovables y calidad del aire, entre otras.
- **Espacio de recreación:** Resaltando la vocación de los puntos de venta de CAFFENIO como un espacio de encuentro e interacción social, considerando la accesibilidad universal y la llegada de los usuarios en distintos medios de transporte (a pie, en bicicleta, en auto).
- **Paisajístico:** Considerando las condiciones específicas de contexto de la ciudad de Hermosillo, ubicada en el desierto de Sonora, integrar elementos de paisaje que ayuden a incorporar soluciones basadas en la naturaleza y que promuevan la preservación de la biodiversidad urbana.

PUNTO DE VENTA A INTERVENIR

El punto de venta de CAFFENIO a intervenir se encuentra ubicado en Av. Revolución No. 50, esquina con Nayarit Col. Cruz Gálvez, C.P. 83106. Hermosillo, Sonora.



Visualización de un proyecto tipo de punto de venta

Nota: Una vez realizado el registro y el respectivo envío de la ficha de inscripción (ANEXO I) y la carta de confidencialidad (ANEXO II) firmada por la(s) persona(s) correspondiente(s) se enviarán archivos en formato .dwg con el sembrado, dimensiones específicas, mapas, y la información necesaria para conocer el punto de venta a intervenir.

CONSIDERACIONES:

Las propuestas deberán estimar un presupuesto de inversión por adecuaciones y/o sustituciones para incorporar elementos de infraestructura verde máximo de \$200,000.00 MXN.

Se busca que la incorporación de infraestructura verde sea costo efectivo, por lo que se deberán incluir un estimado del ahorro que la propuesta puede generar respecto al proyecto de punto de venta original, especificando a qué corresponde y el horizonte temporal considerado. En este sentido se busca que, en caso de incorporar una propuesta de proyecto de paisaje, se integren criterios de sostenibilidad que aseguren que el riego y mantenimiento eficiente.

Al momento de realizar la propuesta, es necesario considerar que existen elementos que no deben alterarse, porque son parte de la identidad corporativa de CAFFENIO. Los elementos son:

Anuncio publicitario. Con el fin de dar a conocer la ubicación de un "CAFFENIO Drive" es necesario colocar un anuncio publicitario que debe ser visible en la vialidad. Este anuncio publicitario tiene la característica de ser un círculo con medidas aproximadas de 3.5 metros de diámetro, con los logos y colores de CAFFENIO.

La cubierta de la terraza. Construida de una estructura metálica a base de polinería Soldada y lámina insulpanel de 3", al igual que su fachada, pintada en color rojo.

Delimitación de espacios. A) Carril vehicular, B) Zona de terraza y cocina. Para dar facilidad y seguridad a los clientes se colocarán guarniciones alrededor A. y B. y se llevará a cabo el colado de piso del carril vehicular apoyado de la colocación de una malla electrosoldada.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

El concurso está dirigido a profesionistas y estudiantes, asesorados por un profesionista titulado, vinculados a arquitectura, diseño y urbanismo o áreas afines.

Para concursar, se puede participar de forma individual o en equipos, de preferencia multidisciplinarios, de máximo cinco

(5) personas que residan dentro de México, donde al menos uno de los integrantes sea un profesional titulado.

Cada equipo deberá designar a un integrante como único representante e interlocutor válido ante los organizadores del concurso para la inscripción, envío de información y contacto. Este representante debe contar con RFC y Cédula profesional.

Quedan excluidas todas las personas empleadas en cualquiera de las instituciones convocantes (GIZ, CAFFENIO e IMPLAN Hermosillo), así como sus familiares.

INSCRIPCIÓN

Los/las interesados/as deberán:

1. Llenar el formato de registro (Anexo I), y
2. Firmar la carta de garantía de confidencialidad de CAFFENIO (Anexo II).

Ambos documentos están adjuntos al final de estas bases.

El/la representante del equipo deberá enviar la ficha de inscripción y carta de garantía de confidencialidad firmada al correo electrónico ivcaffenio@implanhermosillo.gob.mx a más tardar el **10 de noviembre de 2019**.

Una vez completado el registro, el representante del equipo recibirá por correo electrónico:

- a. Número de registro final que será su CLAVE DE ANONIMATO.
- b. Una liga para descargar la información detallada de el punto de venta a intervenir.

Nota: el concurso no tiene costo de inscripción.

Al participar, las y los participantes aceptan las condiciones establecidas en este documento y también se asumen conformes con la carta de confidencialidad.

ENTREGABLES

TABLA DE BENEFICIOS ESTIMADOS

Completar a detalle la *Tabla de beneficios estimados* del proyecto (ANEXO III).

PROYECTO CONCEPTUAL

Contenido mínimo:

- Punto de venta en su contexto con perspectivas, accesos, y circulaciones en distintos medios de transporte (peatón, bicicleta, auto) y su vínculo con el entorno urbano.
- Detalles constructivos de las soluciones de Infraestructura Verde.
- Propuesta que clarifique cómo se atienden los 3 temas de la convocatoria (eficiencia energética, regulación de temperatura y gestión eficiente del agua).
- Listado de vegetación incorporada.

FORMATO DE ENTREGA

Hasta 2 láminas en formato PDF de hasta **10 MB** cada una.

La entrega final de los documentos se deberá enviar al correo ivcaffenio@implanhermosillo.gob.mx hasta las **23:00 horas (hora de Hermosillo GMT-7) del 24 de noviembre de 2019**, indicando en el asunto del mensaje "CONCURSO IV_(CLAVE DE ANONIMATO)".

*La clave de participación es asignada en la etapa de inscripción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios se calificarán conforme a los siguientes puntos de evaluación:

- Creatividad e innovación
- Integración del diseño con funcionalidad, imagen de la marca e imagen urbana
- Manejo de los componentes de paisaje acordes al contexto de Hermosillo
- Impacto frente al cambio climático
- Posibilidad de replicar la propuesta en otros puntos de venta de CAFFENIO
- Factibilidad económica

COMPROMISOS DEL PARTICIPANTE

Mediante la postulación y presentación de propuestas al concurso, los participantes:

Garantizan la autoría original total de sus proyectos.

Se comprometen a no vulnerar los derechos de terceros mediante el diseño o implementación de sus propuestas.

Se comprometen a aceptar las decisiones del comité organizador y la decisión del jurado.

Autorizan al comité organizador la utilización total o parcial del material para la ejecución, publicación y difusión del proyecto.

Aceptan que en caso de resultar ganadores el premio se le asignará al representante del equipo y que no es responsabilidad de los organizadores cómo se distribuya.

Asumen que el representante deberá estar en condiciones de emitir un CFDI (comprobante fiscal) y su Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (positiva y de fecha actual).

PREMIACIÓN

PRIMER LUGAR

\$75,000.00 MXN y un kit CAFFENIO

Para hacer efectivo este premio el ganador del concurso firmará un contrato de servicios con la GIZ México por un monto de hasta \$75,000.00 más IVA

SEGUNDO LUGAR

\$25,000.00 MXN

TERCER LUGAR

Paquete de publicaciones de Infraestructura Verde y un kit CAFFENIO.

Los equipos ganadores serán comunicados vía correo electrónico y/o por teléfono, de tal modo que estén enterados con la mayor rapidez y efectividad posible de los detalles de la premiación.

JURADO

Los trabajos serán evaluados por un jurado conformado por:

Paulina Reyes Rivera
Caffenio

Emma Aldama Murillo
Arqualita Desarrollos

Claudia Verence Acedo
Caffenio

Antonio Suárez
Facultad de Arquitectura, UNAM

María Guadalupe Peñuñuri Soto
IMPLAN Hermosillo

Diana Quiroz
SEDATU

Luis Carlos Romo Salazar
CEDeS

Pipola Gómez
SEDATU

Auribel Villa Avendano
GIZ CiClim

FALLO

El fallo del jurado será inapelable.

El jurado puede declarar desierto el premio si considera que los trabajos presentados no tienen la calidad requerida.

FECHAS

Las fechas importantes para participar se muestran en el siguiente calendario:

Fecha	Proceso
21 de octubre de 2019	Lanzamiento de la convocatoria
24 de octubre de 2019	Inicio de inscripciones
22 de octubre al 03 de noviembre de 2019	Periodo de preguntas y respuestas
04 de noviembre de 2019	Transmisión en vivo para aclaración de dudas
10 de noviembre de 2019	Fecha límite de inscripción
24 de noviembre de 2019	Fecha límite de envío de propuestas
25 al 30 de noviembre de 2019	Fallo del jurado
2 de diciembre de 2019	Comunicación de resultados
9 de diciembre de 2019	Premiación

CONTACTO

Para más información y aclaración de dudas, favor de escribir al correo de contacto ivcaffenio@implanhermosillo.gob.mx

MATERIAL DE REFERENCIA

Existen muchas fuentes que pueden consultarse para conocer más sobre distintas aproximaciones, técnicas y criterios técnicos de infraestructura verde. El comité del concurso recomienda ampliamente revisar los siguientes documentos que, además de ser pioneros en la promoción de la infraestructura verde en el país, son acordes con el contexto local:

- Manual de Lineamientos de Diseño de IV., disponible en:
http://www.implanhermosillo.gob.mx/wp-content/uploads/2018/11/Manual_IVI_141118.pdf
- La Norma Técnica de Infraestructura Verde, descargable en:
<http://www.implanhermosillo.gob.mx/wp-content/uploads/2019/02/BOLETIN-OFICAL-NTIV-2018CCII26II-.pdf>
- La selección vegetal debe contemplar las especies enlistadas en el archivo descargable de:
<http://www.implanhermosillo.gob.mx/wp-content/uploads/2017/05/paleta-vegetal.pdf>

ANEXO I FORMATO DE REGISTRO

DATOS DEL EQUIPO

Nombre del equipo:

Clave de anonimato (asignada por el comité organizador):

Estado:

Ciudad:

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL EQUIPO

(Titular responsable en contacto directo con el concurso)

Nombre completo:

Correo electrónico para recibir comunicaciones:

RFC:

Calle y número:

Colonia:

Municipio:

Estado:

C.P.:

Teléfono para comunicaciones oficiales:

AUTORES(AS) DEL PROYECTO

	Nombre completo
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

*Las constancias saldrán con los nombres indicados en este formato.



Servicios Administrativos Oslo S. A. de C. V.

R.F.C. SAO 030421 M70

Blvd. Enrique Mazón No. 626 Col. Café Combate C.P. 83165, Hermosillo, Sonora

Tel 662 2800260, 2890740 Fax 2800019 01 800 234 2233

ANEXO II



CARTA DE GARANTIA DE CONFIDENCIALIDAD

HERMOSILLO, SONORA A 12 DE AGOSTO DE 2019

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME COMPROMETO A NO DIVULGAR A TITULO PERSONAL NI A TRAVES DE LA EMPRESA QUE REPRESENTO, NI DE SUS EMPLEADOS, LA INFORMACION RECIBIDA EN FISICO O EN ARCHIVO DWG, PDF U OTRO, REFERENTE AL DISEÑO Y A LOS DATOS RECIBIDOS DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO CAFFENIO DRIVE.

ASI MISMO, NOS COMPROMETEMOS A NO HACER USO DE DICHA INFORMACION PARA PROPOSITOS DIFERENTES, EN TRABAJOS PRESENTES O FUTUROS, QUE NO SEAN EJECUTADOS POR EL PROPIETARIO.

ESTAMOS CONSIENTES DE QUE LA INFORMACION RECIBIDA ES PATENTE EXCLUSIVA Y PROPIEDAD DE EL PROPIETARIO, RAZON POR LA CUAL NOS OBLIGAMOS A DEVOLVER A USTEDES LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES, ASI COMO EL MATERIAL DE APOYO TECNICO RECIBIDO, SIN HABER OBTENIDO COPIA DE ESTA DOCUMENTACION.

A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, PROTESTO QUE CONOCEMOS EL ALCANCE DE NUESTRO COMPROMISO Y LAS CONSECUENCIAS LEGALES QUE SU INCUMPLIMIENTO ACARREARIA, CONFORME AL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LAS CUALES ACEPTAMOS EN ESTE ACTO.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL REPRESENTATE DEL EQUIPO

NOMBRE DE LA EMPRESA REPRESENTADA:

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS OSLO

PROPIETARIA DE LA MARCA REGISTRADA CAFFENIO



ANEXO III

FORMATO TABLA DE BENEFICIOS ESTIMADOS

Beneficios		Descripción	Cuantificación
H ₂ O	Lluvia captada	Microcuenca	
		Almacenamiento	
	Agua gris	Riego	
		Reutilización	
E.E.	Aislamiento térmico	Cobertura de techo	
		Cobertura de muros	
	Sombreado de envolvente		
Confort térmico	Espacio de descanso		
	Vialidad		
Biodiversidad	Especies de plantas	Árboles	
		Arbustos	
		Suculentas	
		Herbáceas	
	Vida silvestre beneficiada		